

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PSICOLOGÍA SOCIAL

CICLO LECTIVO 2016

- a) Año en el que se ubica en el Plan '93: 2° Año
- b) Cuatrimestre al cual pertenece la asignatura: Primer Cuatrimestre
- c) Ciclo al que pertenece la asignatura: Ciclo Básico

Orientación/es

d) Equipo de Cátedra:

- Apellido y Nombre:** Brussino, Silvina
- Cargo:** Profesora Titular
- Dedicación:** Semiexclusiva
- Apellido y Nombre:** Redolfi, Cecilia
- Cargo:** Profesora Adjunto
- Dedicación:** Semiexclusiva
- Apellido y Nombre:** Virdó, Enrique
- Cargo:** Profesor Asistente
- Dedicación:** Semiexclusiva
- Apellido y Nombre:** Fernández, José
- Cargo:** Profesor Asistente
- Dedicación:** Semiexclusiva

e) Objetivos de aprendizaje:

General:

- Con esta asignatura se persigue dotar al alumnado de una base conceptual y metodológica que le proporcione una adecuada comprensión de la Psicología Social como disciplina orientada al análisis social.

Específicos:

- Posibilitar la evaluación crítica de las distintas teorías psicosociales en el marco de un planteo epistemológico.

- Adquirir dominio de las herramientas conceptuales y metodológicas que aporta la Psicología Social para analizar científicamente la realidad social.
- Analizar los aspectos psicosociales que subyacen al proceso de influencia social y las relaciones con los demás.

f) **Unidades y contenidos:**

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL.

¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA SOCIAL? La interacción como objeto de estudio de la Psicología Social. El análisis psicosocial. Evolución de la Psicología Social. Perspectivas teóricas de la Psicología Social.

UNIDAD 2: EL PENSAMIENTO SOCIAL.

EL CONOCIMIENTO SOCIAL DE LA REALIDAD: Estructuras cognitivas. El proceso de inferencia. La dimensión social el proceso perceptivo.

EL ANÁLISIS CAUSAL DE LA ACCIÓN: Proceso Atribucional. Factores que influyen en el proceso de atribución. Atribución social, creencias y explicaciones sociales.

ACTITUDES: Definición de actitudes. Estructura de las actitudes. La función de las actitudes. El problema de la consistencia de las actitudes.

EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL: La representación social como proceso y como contenido. Representaciones individuales y colectivas. Funciones. Las representaciones sociales como estructuras cognitivas. Objetivación y Anclaje.

UNIDAD 3: LA INFLUENCIA SOCIAL.

PERSUASIÓN: Mensajes Persuasivos y cambio de actitud. Elementos claves en el proceso persuasivo, la fuente, el mensaje y el receptor. Cambio anticipado de actitudes. Resistencia a la persuasión.

PODER SOCIAL: Tipos de poder. Cómo influye el poder en nuestras ideas. Liderazgo. CONFORMIDAD: Investigaciones clásicas y contemporáneas acerca de la conformidad. Factores personales y situacionales que afectan la conformidad. OBEDIENCIA: El estudio de Milgram. ¿Por qué obedecemos? Obediencia a la autoridad.

INFLUENCIA EN GRUPO: Facilitación social. Des-individuación. Polarización de los grupos. Pensamiento grupal. Influencia de las minorías.

UNIDAD 4: RELACIONES SOCIALES.

PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN. Naturaleza de los prejuicios. Fuentes sociales, motivacionales y cognitivas de los prejuicios. Consecuencias de los prejuicios (estereotipos)

AGRESIÓN. Principales teorías de la agresión. Influencias grupales y de los medios de comunicación en la agresión.

CONFLICTO Y CONCILIACIÓN: Factores que ocasionan el conflicto (dilemas, competencia, percepción de injusticia). Factores que contribuyen a la conciliación (contacto, cooperación, comunicación).

g) Bibliografía básica y complementaria para cada unidad:

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL.

Morales, J.F. & Moya, M. C. (1996) Que es la Psicología Social. En Peiró, J.M.; Morales, J.F. & Fernández Dols, J.M (Eds.) *Tratado de Psicología Social. Volumen I: Procesos básicos*. Madrid: Síntesis Psicología

UNIDAD 2: EL PENSAMIENTO SOCIAL

Morales, J. F. & Moya, M. (1996). El conocimiento social de la realidad. En Peiró, J.M.; Morales, J.F. & Fernández Dols, J.M (Eds.) *Tratado de Psicología Social. Volumen I: Procesos básicos*. Madrid: Síntesis Psicología

Morales, J. F. & Moya, M. (1996). El análisis causal de la acción. En Peiró, J.M.; Morales, J.F. & Fernández Dols, J.M (Eds.) *Tratado de Psicología Social. Volumen I: Procesos básicos*. Madrid: Síntesis Psicología

Morales, J. F. & Moya, M. (1996). El estudio de las actitudes. En Peiró, J.M.; Morales, J.F. & Fernández Dols, J.M (Eds.) *Tratado de Psicología Social. Volumen I: Procesos básicos*. Madrid: Síntesis Psicología

Poeschl, G. (2003). Teoría de las representaciones sociales. En Morales, J. F. y Huci, C. *Estudios de Psicología Social*. Madrid: UNED Ediciones.

UNIDAD 3: LA INFLUENCIA SOCIAL.

Myers, D. (2007). Persuasión. En *Psicología Social*. 8°. México: Mc Graw Hill

Myers, D. (2007). Influencia en Grupo. En *Psicología Social*. 8°. México: Mc Graw Hill

Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. & Olson, J. (2002). Influencia Social. En *Psicología Social*. México: Thomson

UNIDAD 4: RELACIONES SOCIALES.

Myers, D. (2007). Prejuicio. En *Psicología Social*. 8°. México: Mc Graw Hill

Myers, D. (2007). Agresión. En *Psicología Social*. 8°. México: Mc Graw Hill

Myers, D. (2007). Conflicto y conciliación. En *Psicología Social*. 8°. México: Mc Graw Hill

h) **Condición académica de los alumnos :**

Regular: Se considerará alumno regular a aquellos que aprueben los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro), aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán considerados separadamente y no serán promediados a los fines de la REGULARIDAD. En este sentido, se prevé la posibilidad de recuperar uno de los dos parciales y uno de los dos prácticos tanto en situación de aplazo como de ausencia.

Sobre la asistencia: se exige el 80% de asistencia a las instancias de Trabajos Prácticos. La asistencia a los teóricos y horarios de consulta será de carácter opcional.

Promocional: se considerará alumno promocional a quien cumpla con las siguientes condiciones: aprobar los dos Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediados a los fines de la PROMOCIÓN. En este sentido, se prevé la posibilidad de recuperar uno de los dos parciales en situación de ausencia con justificación certificada. Las promociones podrán acreditarse en los dos turnos de exámenes posteriores a la finalización del cursado (junio-julio y setiembre).

Sobre la asistencia: se exige el 80% de asistencia a las instancias de Trabajos Prácticos. La asistencia a los teóricos y horarios de consulta será de carácter opcional.

Libre: se considerará alumno libre a quien no cumpla con las condiciones precedentes.

i) Modalidad evaluativa:

1. **Parcial:** dos parciales con preguntas con opciones de respuesta múltiple y un parcial recuperatorio.
2. **Prácticos:** dos trabajos prácticos evaluativos y un trabajo práctico recuperatorio.
3. **Trabajos para promoción:** ver modalidad Prácticos.

4. Examen final

4.1 Alumnos regulares: se prevé una instancia evaluativa, un examen de preguntas con opciones de respuesta múltiple o un examen oral.

4.2 Alumnos Libres: se prevén dos instancias evaluativas, un examen de preguntas con opciones de respuesta múltiples y posteriormente a la aprobación de esta instancia, un examen oral.

j) **Criterios de evaluación:** Ver el punto condición académica de los alumnos.

k) **Modalidad pedagógica:**

De la Formación Teórica (situación áulica): la dinámica áulica será de dos horas de duración, con una frecuencia semanal y se registrará por la utilización de

diversas estrategias didáctico – pedagógicas y la exposición de los contenidos temáticos planteados en el programa.

De la Formación Práctica (situación áulica): las actividades tendientes a la formación práctica de los estudiantes se efectuarán en situación áulica y tendrá dos horas de duración, siguiente a las clases teóricas. Principalmente se apuntará a ampliar la comprensión de los conceptos desarrollados teóricamente.

Firma del profesor Titular.

Aclaración: Silvina Brussino

Legajo: 32963/0